



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA



INSTITUCIÓN: Facultad Politécnica - UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO
ESTÁNDAR: PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
FORMATO: Plan de Mejoramiento Institucional
N°: 212

OBJETIVO										PERIODO DE EJECUCION					SEGUIMIENTO	
(1) Debilidad - Hallazgo	(2) Origen	(3) Código Hallazgo	(4) Causas	(5) Acción de Mejoramiento	(6) Objetivo	(7) Meta	(8) Unidad de Medida	(9) Dimensión de la Meta	(10) Fecha de Inicio	(11) Fecha de Terminación	(12) Plazo en semanas	(13) Periodicidad del seguimiento	(14) Responsable ejecución	(15) Recursos	(16) Avance Físico Ejecución Metas	(17) % Avance Físico Ejecución Metas
1- Necesidad de Reglamentación de Política de Administración de Riesgos	Autoevaluación del Control	1DEB007	Insuficiencia de Recursos humanos y financieros	Reglamentar Políticas de Administración de Riesgos	Desarrollar estrategia para emprender las acciones necesarias que le permitan el manejo de los eventos que puedan afectar negativamente el cumplimiento de la Misión y el logro de los Objetivos Institucionales o detectar posibilidades de mejora de estos Objetivos.	Política de Administración de Riesgos aprobado	Porcentaje	100%	jun-17	jun-18	48 semanas	En forma semestral	Equipo Mecip y Comités de Trabajos conformados	Humanos y financieros	Llenados de formularios 63 al 74 según cronograma establecido por el Comité Central MECIP.	Concluido 100%

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez



Fecha: Agosto 2018

Revisado por: Lic. Luz Bertoni de Villalba

Fecha: Agosto 2018

Aprobado por: Ing. M.Sc. Eustaquio A. Martínez Jara



Fecha: Agosto 2018